



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la ciudad de San Carlos de Bariloche se practican a diario infinidad de deportes y actividades relacionadas con los deportes de aventura.

En concordancia con ello los días 27 y 28 de febrero del presente año se llevará adelante la carrera de aventura, "4 Refugios" que une los 4 refugios de montaña más emblemáticos de toda la Patagonia: Frey, Jakob, López y Laguna Negra.

La mencionada competencia en su quinta edición es organizada por la Subcomisión de Carreras de Aventura, del Club Andino Bariloche (CAB) y a su vez posee el apoyo de organismos oficiales, como por ejemplo el Ente Mixto de Promoción Turística (Emprotur) y diversas firmas que patrocinan el evento.

Cabe aclarar que la carrera "4 Refugios" ha sido declarada de interés municipal por el Concejo Municipal de la ciudad de San Carlos de Bariloche (Declaración n° 1448-CM-2009).

A fin de que la jornada sea un intercambio enriquecedor y una competencia de amplia convocatoria es que existen diferentes categorías: Pro, Classic y Juveniles promocionales. La categoría Pro es para aquellos que desean medir su rendimiento físico y psicológico al máximo, por zonas más agrestes que exigen mayor preparación técnicas; mientras que la categoría Classic es para todos aquellos que toman la carrera como un desafío y desean hacer el recorrido sólo por las sendas habituales. Por último, en Juveniles promocionales se les otorga la posibilidad a los jóvenes de ser parte de este evento. Más allá de la categoría, los competidores podrán realizar la carrera, en forma individual o en parejas.

Esta edición incorpora algunas cuestiones dignas de destacar como por ejemplo: la competencia contará con la presencia del reconocido médico deportólogo, Sergio Luscher y su equipo. De esta forma, los competidores que lo deseen podrán realizarse diferentes exámenes y evaluar así sus condiciones físicas, durante y después de la carrera. A su vez, se contará con una carpa de Regeneración Deportiva, a cargo de la fisiatra y kinesióloga, Karina Sanz.

Igualmente, se contará con un plan de seguridad en la montaña sustentado por más de cien personas capacitadas las cuáles estarán trabajando en: la dirección, coordinación, logística y asistencia para los corredores. En



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

picadas, cumbres, bosques y refugios siempre habrá un integrante de la organización asistiendo y orientando a los corredores. Y la Comisión de Auxilio (CAX) del Club Andino Bariloche (CAB) también estará presente en la carrera brindando seguridad y garantizando un rescate adecuado.

En la carrera competirán más de 250 corredores de todo el país y de algunos países limítrofes, como ser: Chile y Brasil. La misma será difundida por la señal televisiva ESPN, además de por canales locales y por el programa "Argentina Extreme" perteneciente al canal América Sports.

Por lo expuesto, quisiéramos resaltar la importancia deportiva de la competencia 4 Refugios.

Por ello:

Autora: Silvina García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo la Carrera de Aventura, 4 Refugios, organizada por la Subcomisión de Deportes de Aventura del Club Andino Bariloche (CAB), que se llevará adelante los días 27 y 28 de febrero en la ciudad San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.